

DTM

MONITOREO DE FLUJO DE POBLACIÓN VENEZOLANA EN EL PERÚ
DTM RONDA 4



MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL DESPLAZAMIENTO
OIM PERÚ

www.globaldtm.info/es/peru

NOVIEMBRE 2018



MONITOREO DE FLUJO DE POBLACIÓN VENEZOLANA EN EL PERÚ — DTM RONDA 4

La OIM se encuentra comprometida con el principio de que la migración humana y ordenada beneficia a los migrantes y a la sociedad en su conjunto. Como organización intergubernamental, el organismo de las Naciones Unidas para la Migración actúa con sus socios de la comunidad internacional para ayudar a satisfacer los desafíos operativos de la migración; a promover la comprensión de los problemas relacionados con la migración; a alentar el desarrollo económico y social a través de la migración; y a sostener la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

United Nations International Children's Emergency Fund (UNICEF)

Informe Financiado por:

Central Emergency Response Fund (CERF)

Bureau for Population Refugees and Migration (PRM)

Ilustración: Freepik — www.freepik.com

Calle Miguel Seminario 320, piso 14, San Isidro
Lima 27 — Perú
Telf. +51 (1) 633-0000 | Fax +51 (1) 440-9106
iomperudtm@iom.int

© Organización Internacional para las Migraciones (OIM) 2018

Quedan reservados todos los derechos. Para citar, parafrasear o, de alguna manera, reproducir la información presentada en este documento, debe ser citada la fuente: Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2018) Monitoreo de Flujo de Población venezolana en el Perú DTM ronda 4.

MONITOREO DE FLUJO DE
POBLACIÓN VENEZOLANA EN EL PERÚ
DTM RONDA 4

INTRODUCCIÓN

En setiembre del 2018, se calculaba, según registros oficiales y disponibles compilados por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que alrededor de 2.6 millones de venezolanas/os se encontraban residiendo en el extranjero.

Las cifras nos muestran que estamos frente al fenómeno de desplazamiento más importante en la historia de Venezuela, y ante una nueva configuración migratoria en la región. Adicionalmente, esta situación plantea una serie de retos para los Estados, los organismos internacionales y la sociedad civil involucrados en la temática migratoria.

Para el 2018, la OIM, en su objetivo por promover una migración segura, ordenada, regular y basada en el respeto de los derechos fundamentales de las personas migrantes, ha desarrollado su **Plan de Acción Regional**, teniendo como objetivo fortalecer la respuesta en la región, a través de cuatro componentes estratégicos: 1) Producción y difusión de datos, 2) Capacidad y coordinación, 3) Asistencia directa y vulnerabilidad, 4) Integración socioeconómica.

El primer componente estratégico responde a la necesidad de generar datos precisos y confiables, que apoyen a las instituciones del gobierno a nivel central, regional y local; a las agencias de las Naciones Unidas y socios humanitarios, para planificar la respuesta y la atención a esta población, sobre todo a aquella que se encuentra en situación de vulnerabilidad.

Así, la Matriz de Seguimiento del Desplazamiento (DTM por sus siglas en inglés) monitorea estos flujos migratorios provenientes de Venezuela en Perú, cumpliendo con el primer componente estratégico. Este constituye un insumo importante para el desarrollo de acciones basadas en información confiable, a fin de superar los desafíos que se presentan con relación a esta problemática.

La cuarta ronda de la DTM en Perú cuenta con información acerca de los perfiles de la población venezolana, niveles de educación y experiencia laboral, ruta migratoria y documentación, y un análisis de protección. Asimismo, en este ejercicio, se agregó una sección que busca conocer las características de las niñas, niños y adolescentes menores de 18 años que permanecen en Venezuela o que se encuentran en tránsito, contando para ello con el apoyo técnico y financiero de UNICEF.

Como datos importantes de interés general, desde inicios del 2017 a octubre del 2018, según la Superintendencia Nacional de Migraciones (SNM) de Perú, hay un saldo migratorio de 530.731 personas procedentes e Venezuela. En la misma línea, al 12 de noviembre del 2018, un total de 128.642 personas venezolanas cuentan con el Permiso Temporal de Permanencia (PTP) entregado y habiendo 221.237 personas con el PTP en trámite.

CONTENIDOS

- I. METODOLOGÍA
- II. PERFIL DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS
- III. PERFIL EDUCATIVO Y LABORAL
- IV. DOCUMENTOS Y CALIDAD MIGRATORIA
- V. RUTA MIGRATORIA
- VI. LUGAR DE ESTANCIA EN LA RUTA
- VII. PROTECCIÓN
- VIII. GRUPOS DE VIAJE CON PERSONAS MENORES DE EDAD
- IX. PERFIL DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
- X. RUTA DE VIAJE CON PERSONAS MENORES DE EDAD
- XI. CONSIDERACIONES ADICIONALES Y CONCLUSIVAS

I. METODOLOGÍA

La Matriz de Seguimiento del Desplazamiento (DTM), es una herramienta global de la OIM que captura, procesa y difunde información de las diferentes fases de la movilidad humana, de los lugares de desplazamiento y de las necesidades de estas poblaciones alrededor del mundo.

La OIM ha implementado esta herramienta en la región sudamericana para diferentes contextos de desplazamiento y para monitorear el movimiento de la población venezolana, desde su país de origen hasta los países de destino.

La OIM Perú implementó esta herramienta en cuatro momentos o rondas:

- **RONDA 1 (R1):** implementada en las fronteras norte y sur del país entre setiembre y octubre del 2017.
- **RONDA 2 (R2):** implementada en las fronteras norte y sur del país y en puntos de afluencia en Lima Metropolitana, entre diciembre del 2017 y enero del 2018.
- **RONDA 3 (R3):** implementada en las fronteras norte y sur del país y en puntos de afluencia en Lima Metropolitana entre abril y mayo del 2018.
- **RONDA 4 (R4):** motivo del presente informe. Implementada en las fronteras norte y sur del país entre setiembre y octubre del 2018.

Para una implementación eficaz de la DTM, se estableció una evaluación de área para determinar los puntos de ingreso y salida de la población en el país. Además, el número de personas encuestadas en las fronteras corresponde a una muestra de la población venezolana, con base a los datos y estadísticas oficiales de las autoridades migratorias en el Perú.

La DTM R4, fue aplicada en los principales puntos fronterizos oficiales de entrada y salida. En el Punto de Control Fronterizo (PCF) CEBAF Tumbes fue aplicada al ingreso al Perú. En el punto PCF Santa Rosa fue aplicada a la salida de Perú, frontera con Chile.

La muestra para esta ronda de la DTM corresponde a 2.148 personas encuestadas procedentes de Venezuela, en los departamentos de Tumbes y Tacna.

Tabla 1: Número de personas encuestadas por punto de levantamiento de información

Tumbes	1645
Tacna	503
TOTAL	2.148

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Centro Binacional de Atención en Frontera (CEBAF):

Centro de atención en las fronteras que agrupa el control migratorio y el control de aduanas. El Perú cuenta con estos centros en Tumbes, ubicado en la frontera norte con Ecuador; y en Tacna y Puno, ubicados en la frontera sur con Chile y Bolivia, respectivamente.

Punto de control fronterizo (PCF): Punto oficial del Estado para el control migratorio en las fronteras.

Permiso Temporal de Permanencia (PTP): Es un documento emitido por la Superintendencia Nacional de Migraciones del Perú que permite: Acreditar la situación migratoria regular en el país de los ciudadanos venezolanos por el plazo de un año y desarrollar actividades en el marco de la legislación peruana.



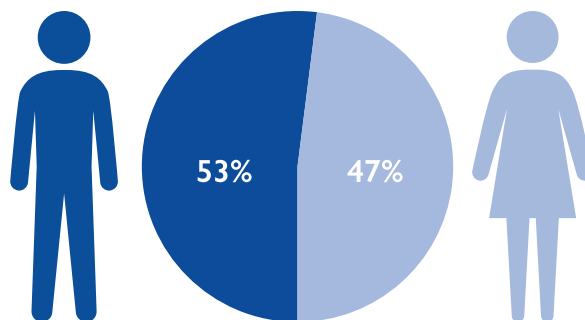
Asistencia directa en CEBAF Tumbes | OIM Perú 2018

II. PERFIL DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS

SEXO

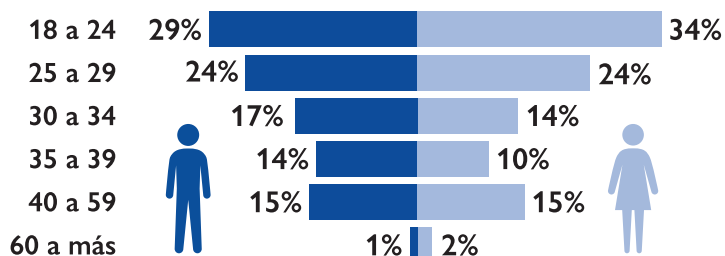
A través del gráfico se puede visualizar que de la población encuestada en los controles fronterizos de Tumbes y Tacna —a pesar de que no hay mucha variación porcentual— persiste una cantidad mayor de hombres (53%) que de mujeres (47%).

GRÁFICO 1: SEXO DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS



EDAD

GRÁFICO 2: EDAD DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS*



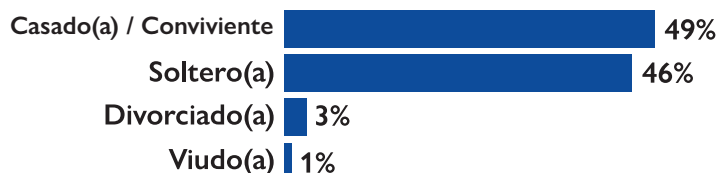
El 56% de la población venezolana encuestada es joven, entre 18 y 29 años de edad, encontrándose en plena edad productiva. Asimismo, cabe indicar que las personas de la tercer edad son el grupo etario de menor cantidad que se está movilizando.

*Las encuestas estuvieron dirigidas a personas mayores de 18 años

ESTADO CIVIL

El 49% de la población encuestada reportó estar casada o conviviendo y, con un porcentaje similar al anterior, el 46% reportó ser soltero. No hubo diferencias significativas entre encuestados hombres y mujeres en términos del estado civil reportado.

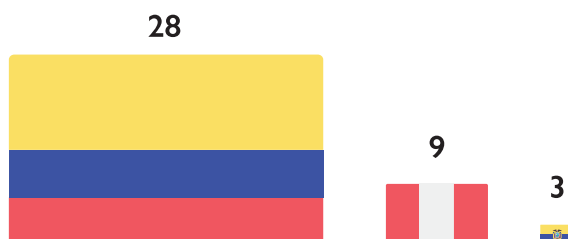
GRÁFICO 3: ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS



SEGUNDA NACIONALIDAD

En los dos puntos de recolección de información se encontró a 60 personas con segunda nacionalidad. De las personas encuestadas, 28 tenían nacionalidad colombiana, 9 nacionalidad peruana y 3 nacionalidad ecuatoriana.

GRÁFICO 4: SEGUNDA NACIONALIDAD DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS

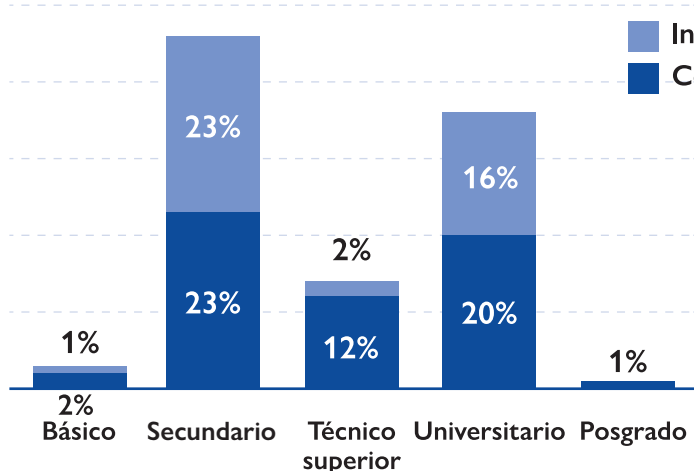


III. PERFIL EDUCATIVO Y LABORAL

TUMBES

En cuanto al nivel de estudios alcanzado de la población encuestada en Tumbes, el 23% cuenta con estudios de nivel secundario completos y el porcentaje es el mismo para aquella población encuestada con estudios de nivel secundario incompletos; mientras que el 34% cuenta con estudios superiores completos. Es importante señalar que 39% de las mujeres han cursado estudios superiores completos frente a un 29% de los hombres.

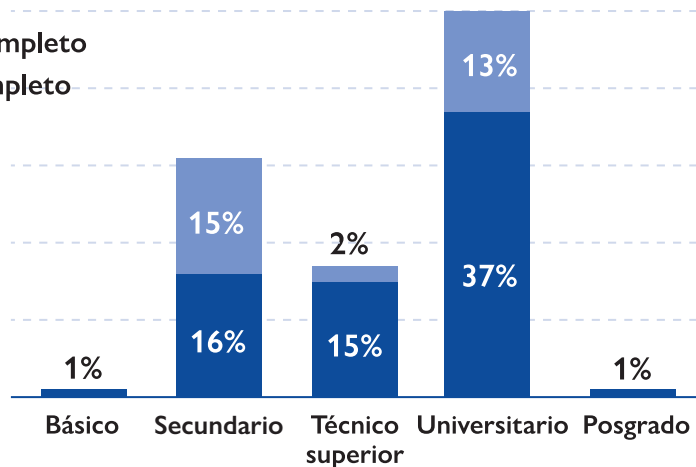
GRÁFICO 5: NIVEL DE ESTUDIOS ALCANZADO (TUMBES)



TACNA

El 16% de la población encuestada en Tacna cuenta con estudios de nivel secundario completo y el 15%, incompleto. Mientras que más de la mitad (53%) cuenta con estudios superiores completos y, de éste último el 22% son mujeres.

GRÁFICO 6: NIVEL DE ESTUDIOS ALCANZADO (TACNA)



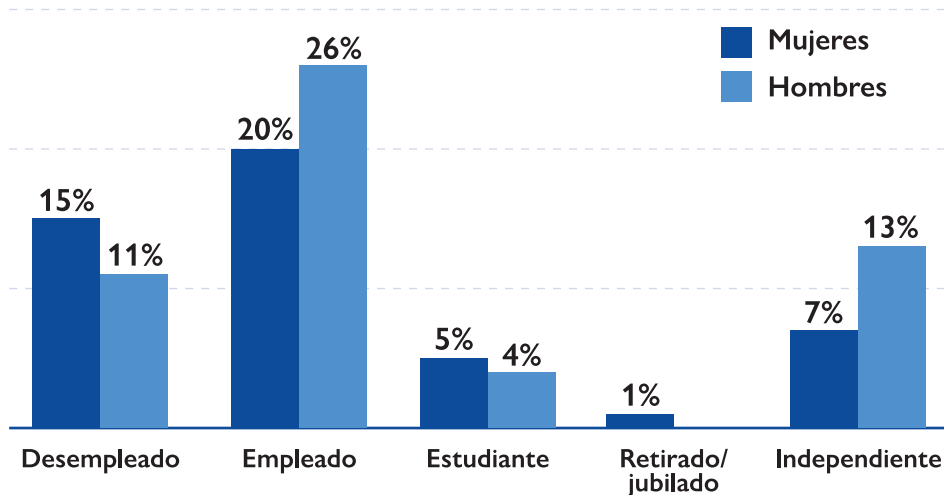
Las carreras más estudiadas por la población encuestada son las relacionadas a: administración, marketing y contabilidad (29%), ciencias e ingeniería (17%), educación y psicología (15%), derecho y ciencias sociales (7%), mecánica, electrónica y computación (7%), construcción civil e industrial (6%). Con menor porcentaje, las carreras relacionadas a: arte, diseño y literatura (2%), comunicaciones (2%), gastronomía, hotelería y turismo (2%).

GRÁFICO 7: CARRERAS



Del total de la población encuestada, tanto en el norte (Tumbes) como en el sur (Tacna), la mayoría (64%) contaba con algún trabajo antes de salir de su país, el 45% trabajaba de manera dependiente, y el 19% era independiente. El 26% estaba en situación de desempleo, un 8% se encontraba estudiando y el 1% estaba constituida por retirados/jubilados. Cabe resaltar que, de las personas que estaban trabajando, el 20% eran mujeres mientras que el 26% eran hombres.

GRÁFICO 8: SITUACIÓN LABORAL EN VENEZUELA ANTES DE INICIAR EL VIAJE



Implementación de ronda cuatro de la DTM en CEBAF Tumbes | © OIM Peru 2018

IV. DOCUMENTOS Y CALIDAD MIGRATORIA

TUMBES

Más de la mitad (51%) de la población venezolana encuestada en Tumbes reportó usar pasaporte para cruzar la frontera. El resto reportó viajar con otros documentos, siendo la cédula de identidad el segundo documento más frecuente (48%). Solo el 1% de las personas encuestadas no contaba con documento de viaje.

La mayoría (98%) de las personas encuestadas indicó que cuando transitaron por Ecuador les otorgaron la calidad de turista a su ingreso. Solo el 1% reportó haber transitado en una situación administrativa migratoria irregular.

Adicionalmente, las personas encuestadas manifestaron, en su mayoría, que solicitarían alguna de las siguientes formas de regularización en el Perú: el 50% de ellas detalló que solicitará el PTP, el 13% señaló que solicitará refugio, el 3% mencionó que solicitará visa de trabajo, mientras que el 27% aún no sabe la calidad migratoria que solicitará.

GRÁFICO 9: DOCUMENTO PARA CRUZAR FRONTERA (TUMBES)

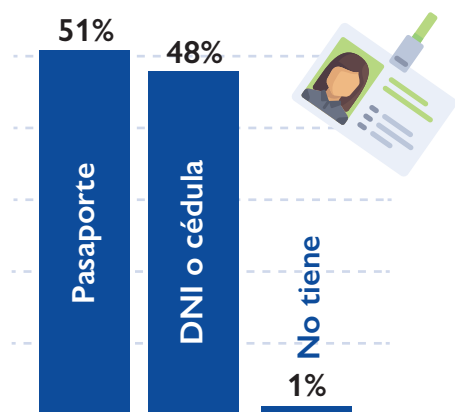
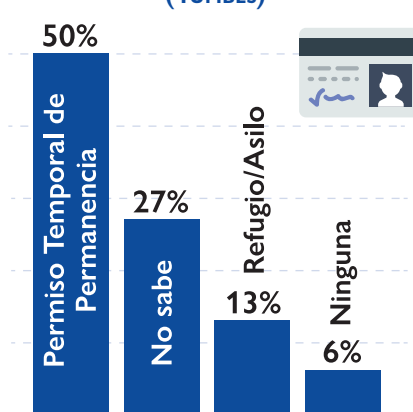


GRÁFICO 10: CALIDAD MIGRATORIA QUE SOLICITARÁ EN EL PERÚ (TUMBES)

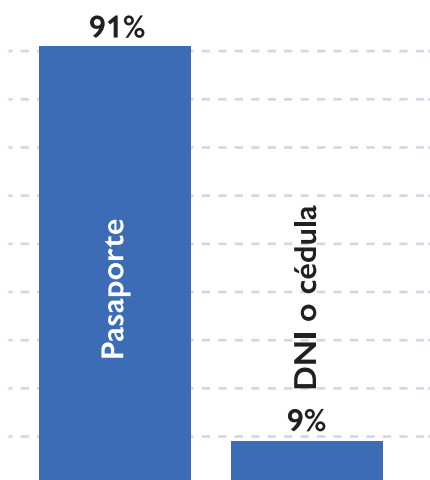


TACNA

El 91% de la población venezolana que está saliendo del país por Tacna afirmó que usaban el pasaporte como documento de viaje. Sólo el 9% indicó que contaba con la cédula de identidad para cruzar las fronteras.

Cuando se les preguntó por la calidad migratoria que obtuvieron en Perú, solo el 13% indicó que contaban con el Permiso Temporal de Permanencia (PTP) ya emitido.

GRÁFICO 11: DOCUMENTO PARA CRUZAR FRONTERA (TACNA)



13% de los encuestados en Tacna indicó que **cuenta** con el **Permiso Temporal de Permanencia**

V. RUTA MIGRATORIA

V.1. INICIO DEL VIAJE

De la población encuestada, un 15% ha iniciado su viaje desde el estado de Táchira; el 13% inició su viaje desde el Estado de Caracas (Distrito Capital). En tercer lugar, se encuentran quienes partieron desde el estado de Zulia (11%) y quienes partieron de Carabobo (10%); seguido por los estados de Lara y Aragua con 8%. Finalmente, el 36% parte desde alguno de los 18 estados restantes de Venezuela.

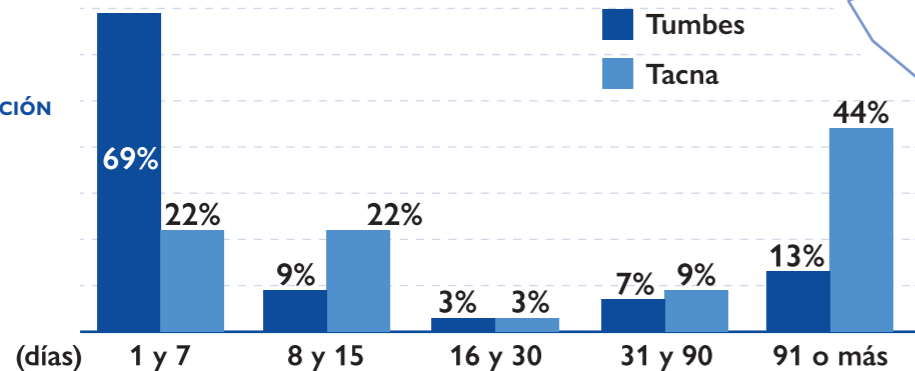
V.2. LA RUTA DE VIAJE

Después de iniciar su viaje en alguno de los Estados antes mencionados, las personas encuestadas indicaron que continuaron su ruta, siendo los principales puntos de tránsito¹ en Colombia el distrito de Norte de Santander (46%) y la ciudad más frecuentada, Cúcuta. Del mismo modo, señalaron haber transitado por Bogotá (17%) y, en menor medida, por el distrito de Nariño (9%), seguido por el distrito Valle del Cauca (8%), y por la ciudad de Cali. Continuando su viaje a través de Ecuador, donde la mayoría indicó haber pasado por la provincia de Carchi (59%) por el paso de Rumichaca en la ciudad de Tulcán. En menor medida, indicaron haber tenido como puntos de tránsito la provincia de El Oro (14%), Pichincha (13%) y Guayas (11%), por ciudades como Huaquillas, Quito y Guayaquil, respectivamente.

Adicionalmente, cuando se les preguntó con quién viajaban, en Tumbes, el 53% reportó que viajaba con un grupo familiar, el 34% con un grupo no familiar y el 24% indicó que viajaban solas. En Tacna, el 41% indicó que viajaba con un grupo familiar, el 15% con un grupo no familiar y el 48% viajaba sola. A diferencia de Tumbes, la población venezolana que está saliendo del país viaja mayor medida sola que en grupos familiares o no familiares.

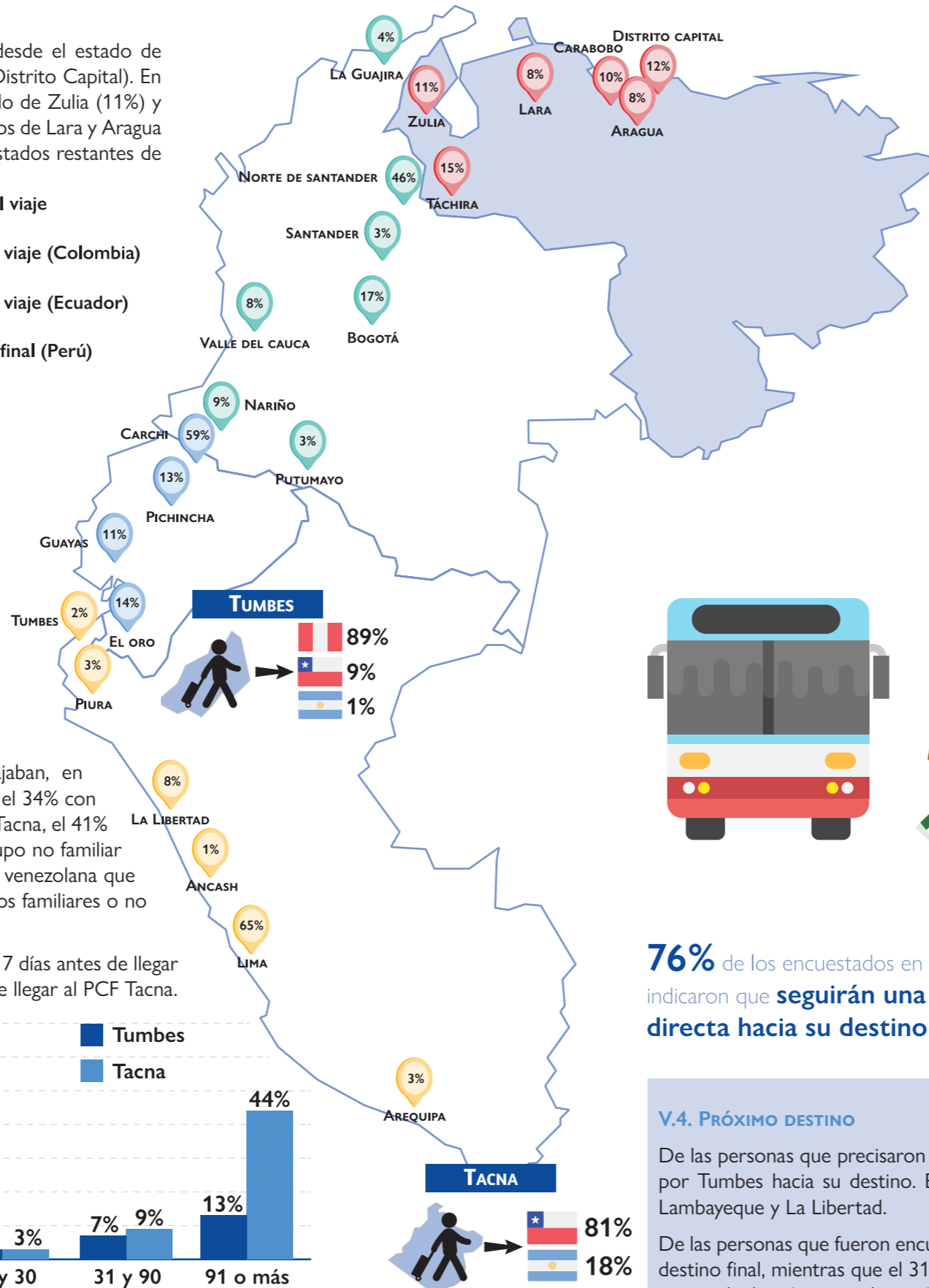
Respecto al tiempo de viaje, el 69% inició su viaje entre 1 y 7 días antes de llegar al CEBAF Tumbes y el 44% tardó entre 1 y 15 días antes de llegar al PCF Tacna.

GRÁFICO 12: DURACIÓN DEL VIAJE



¹ Los puntos de tránsito son aquellos sitios donde la población venezolana han cambiado su transporte o han permanecido X días.

- Inicio del viaje
- Ruta del viaje (Colombia)
- Ruta del viaje (Ecuador)
- Destino final (Perú)



V.3. LUGARES DE DESTINO FINAL

A nivel de países, entre los principales destinos escogidos por la población venezolana encuestada en Tumbes se encuentra, precisamente, Perú (89%), Chile (9%) y Argentina (1%). De aquellas personas encuestadas que tenían intención de salir del país por Tacna, el 81% tenía como expectativa de destino final Chile y el 18% Argentina. Adicionalmente, un 2% indicó otro destino final.

A nivel de ciudades, los principales destinos elegidos por quienes ingresan al país por Tumbes son: Lima (65%), La Libertad (8%), Arequipa (3%), Piura (3%), Tumbes (2%) y Ancash (2%), mientras que el 18% eligió otras ciudades de destino. Por su parte, las personas que señalaron a Chile y a Argentina como países de destino, indicaron que se dirigían a las ciudades de Santiago de Chile (6%) y a Buenos Aires (1%), respectivamente.

De las personas encuestadas que indicaron a Chile y Argentina como países de destino, el 51% se dirigían a la región metropolitana de Santiago, 7% a Valparaíso, 4% a Biobío y el 14% a Buenos Aires, respectivamente. El 24% restante se encontraba disperso en otras ciudades como Coquimbo, Antofagasta, Arica y Parinacota, Córdoba entre otras.



76% de los encuestados en Tumbes indicaron que **seguirán una ruta directa hacia su destino final**

V.4. PRÓXIMO DESTINO

De las personas que precisaron que su destino final es Perú, el 76% señaló que tomaba una ruta directa desde su ingreso por Tumbes hacia su destino. El resto indicó que antes de llegar a su destino final pasaría por ciudades como Piura, Lambayeque y La Libertad.

De las personas que fueron encuestadas en Tacna, el 69% reportó que no iba a realizar ninguna parada antes de llegar a su destino final, mientras que el 31% indicó que estaría en tránsito en Chile y/o Argentina. De ellos, el 73% indicó que haría su parada de tránsito en la región metropolitana de Chile y el 26%, en otras ciudades.

VI. LUGAR DE ESTANCIA EN LA RUTA

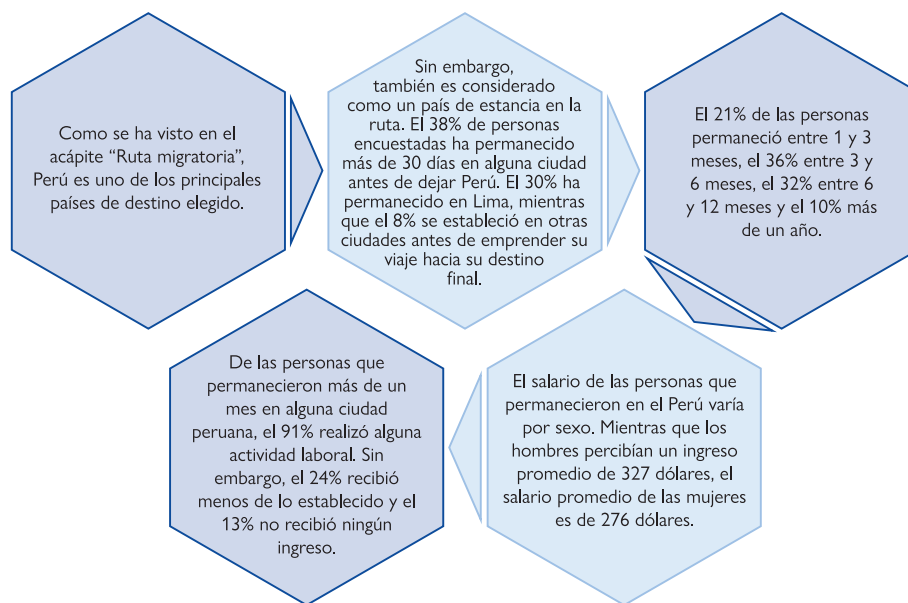
En el contexto de este estudio se entiende como lugar de estancia en la ruta al último lugar en el que la persona ha permanecido mínimo treinta días.

La mayoría de la población venezolana encuestada que ingresa al país por Tumbes ha viajado directamente desde Venezuela (83%). El resto ha transitado por países como Colombia (76%) y Ecuador (22%), principalmente por las ciudades de Bogotá y Pichincha; entre 1 y 3 meses (40%), 3 y 6 meses (28%), 6 y 12 meses (21%) y más de un año (11%).

De las personas que estuvieron en un lugar de estancia en la ruta, el 89% reportó haber trabajado en alguno de los países de tránsito antes mencionados. El salario promedio mensual fue de 237 dólares americanos. No hay una diferencia considerable entre salarios promedios por sexo: las mujeres ganaban, en promedio, 231 dólares americanos y los hombres, 240.

En la misma línea, cabe mencionar que, de las personas que trabajaron, el 11% no recibió ningún pago y el 29% recibió menos de lo establecido.

VI.1. PERÚ: PAÍS DE ESTANCIA EN LA RUTA*



*resultados basados en la población venezolana encuestada a la salida del Perú por Tacna.

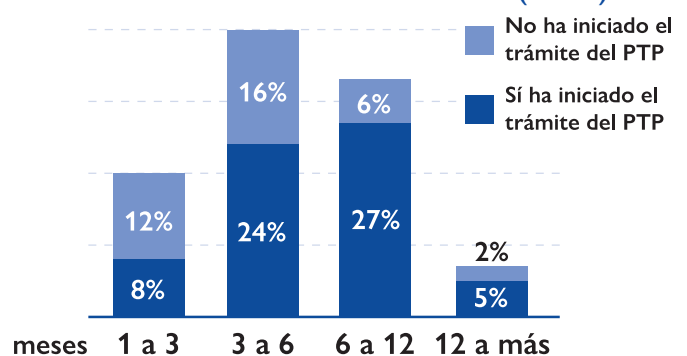
VI.2. PERMISO TEMPORAL DE PERMANENCIA

En el año 2017, mediante Decreto Supremo (DS) 002-2018-IN, el Estado peruano estableció el Permiso Temporal de Permanencia (PTP) como mecanismo para facilitar la permanencia de la población venezolana en el país, pudiendo acceder a una regularización de su estatus migratorio que les permitiera acceder al empleo formal, la educación y servicios financieros. Este decreto, que inicialmente contemplaba un periodo de 7 meses, fue ampliado por el gobierno peruano a través del decreto DS 007-2018-IN, en beneficio de los venezolanos que ingresaron al país hasta el 31 de octubre de 2018, precisando que el plazo para la presentación de la solicitud del permiso será hasta el 31 de diciembre del mismo año.

Según la Superintendencia Nacional de Migraciones, desde su implementación al 12 de noviembre de 2018 se han otorgado 128.642 PTPs y 221.237 se encuentran en trámite. Los resultados de la DTM recogidos en Tacna

indican que de las personas que permanecieron en el país entre 3 y 12 meses, el 51% inició los trámites del permiso, mientras que de aquellas personas que han permanecido más de un año, sólo el 5% inició los trámites del documento.

GRÁFICO 13: INICIO DE TRÁMITE DE PTP (TACNA)



VII. PROTECCIÓN

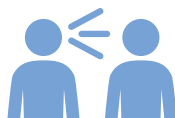
POBLACIÓN IDENTIFICADA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

En los dos puntos de monitoreo de flujo de población venezolana, se identificaron a un 8% (180 personas) que mencionaron sufrir de alguna enfermedad médica crónica o discapacidad. De las personas que padecían de una enfermedad médica crónica, el 73% requería medicamentos diariamente.

Por otro lado, de las mujeres encuestadas, se encontraron a 26 mujeres embarazadas (3%) y 94 en período de lactancia (9%). Asimismo, el 26% de mujeres encuestadas indicaron ser madres solteras.

De la población encuestada, el 45% indicó que al momento de su ingreso al Perú por Tumbes no contaban con un acceso regular a alimentos. En la frontera sur de Tacna, a la salida del Perú, el 18% del total de los encuestados indicó no contar con un acceso regular a alimentación.

46% de las personas que permanecieron en una ciudad por más de 30 días **sufrió discriminación antes de llegar a Tumbes**



39% de las personas encuestadas que permanecieron en una ciudad por más de 30 días **sufrió discriminación antes de llegar a Tacna**

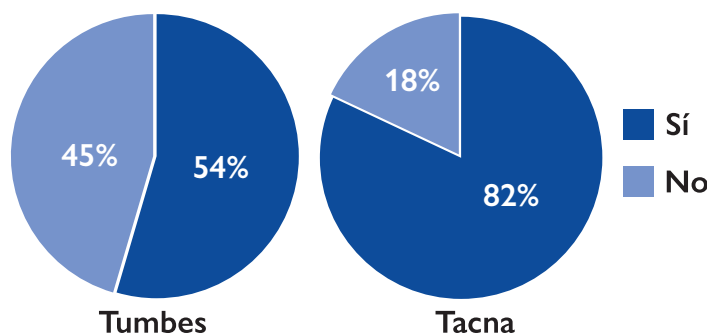
73% de las personas encuestadas que padecían una enfermedad médica crónica manifestaron que **requieren medicamentos**

26% de las mujeres encuestadas indicó ser **madre soltera**

3% de las mujeres encuestadas están **embarazadas**

9% de las mujeres encuestadas se encuentra en **período de lactancia**

GRÁFICO 14: ¿CUENTA CON ACCESO REGULAR A ALIMENTOS?



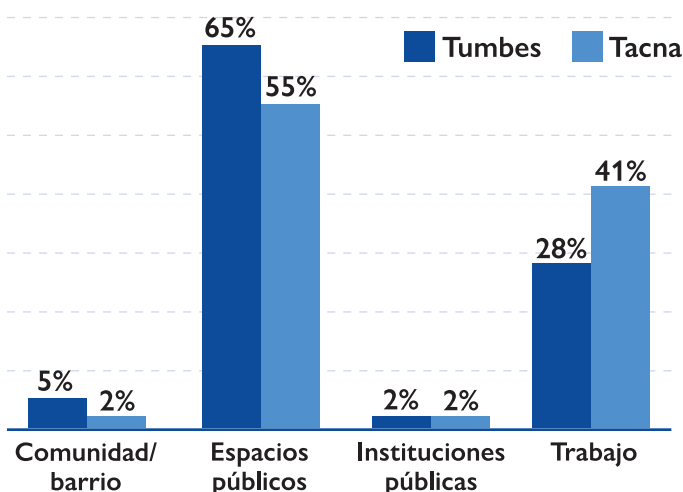
DISCRIMINACIÓN EN LUGARES DE ESTANCIA EN LA RUTA

De las personas que fueron encuestadas en el ingreso al Perú por Tumbes y permanecieron más de 30 días en alguna ciudad en Ecuador o Colombia, el 46% indicó haberse sentido discriminado, siendo el principal motivo la nacionalidad (99%), habiendo sufrido mayoritariamente actos de discriminación en espacios públicos (65%), en el trabajo (28%), en las comunidades/barrios de acogida (5%) e instituciones públicas (2%).

De las personas que se encontraban saliendo del Perú por Tacna y permanecieron más de 30 días en alguna ciudad, el 39% indicó que sufrió algún tipo de discriminación, siendo el principal motivo —al igual que aquellas personas encuestadas en Tumbes— la nacionalidad (96%). Asimismo, señalaron que los lugares en los que sufrieron discriminación fueron los espacios públicos (55%), trabajo (41%), comunidad/barrio (2%) e instituciones públicas (2%).

Adicionalmente, se ha encontrado que sí hay diferencia entre hombre y mujeres que reportaron haber sido víctimas de discriminación. En Tumbes, mientras el 24% de las mujeres son víctimas de discriminación, el 31% son hombres. En Tacna, esta diferencia se acrecienta levemente, siendo el 41% de hombres los que son víctimas de discriminación frente a un 20% de mujeres.

GRÁFICO 15: DÓNDE SUFRIÓ DISCRIMINACIÓN

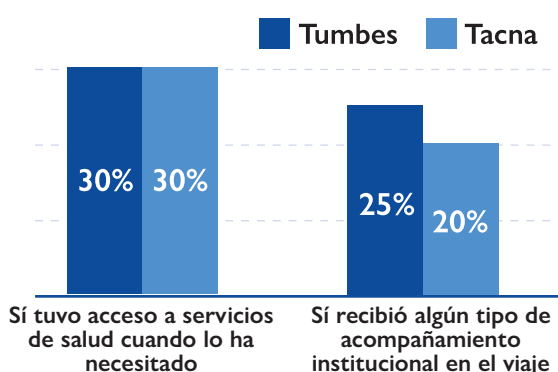


ACCESO A SERVICIOS Y ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL

De la población encuestada en Tumbes, sobre el acceso a servicios de salud durante su viaje desde Venezuela, el 30% afirmó que tuvo acceso a estos servicios cuando lo necesitó. El 25% señaló que recibió algún tipo de acompañamiento institucional en su viaje, principalmente de organizaciones internacionales (69%), iglesia (20%), ONGs (15%) o el gobierno (9%). Este acompañamiento, en la mayoría de casos, fue de raciones alimentarias (66%) y de salud (47%).

Cuando se le hizo la misma pregunta a la población encuestada en Tacna, el 30% afirmó que tuvo acceso a estos servicios cuando lo necesitó. El 20% señaló que recibió algún tipo de acompañamiento institucional en su viaje, principalmente de organizaciones internacionales (73%), gobierno (20%) y ONGs (3%). Este acompañamiento, en la mayoría de casos, fue de salud (63%) y de raciones alimentarias (32%).

GRÁFICO 16: ACCESO A SERVICIOS DE SALUD Y ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL DURANTE EL VIAJE



PRINCIPALES NECESIDADES DESTACADAS POR LA POBLACIÓN

El 75% de la población encuestada en Tumbes expresó que su principal necesidad es la generación de ingresos/empleo, seguida del acceso a alimentos (44%) y de asistencia de documentos (39%). Sin embargo, también es relevante mencionar que el 3% de ésta requería ayuda en cuanto a transporte para poder llegar a su próximo destino, el cual en la mayoría de los casos era Lima.

El 64% de la población encuestada en Tacna expresó que su principal necesidad es la generación ingresos/empleo, seguido de asistencia legal (35%) y de ayuda médica (31%). Asimismo, también es relevante mencionar que el 27% de ellos consideraba fundamental sentirse seguro.



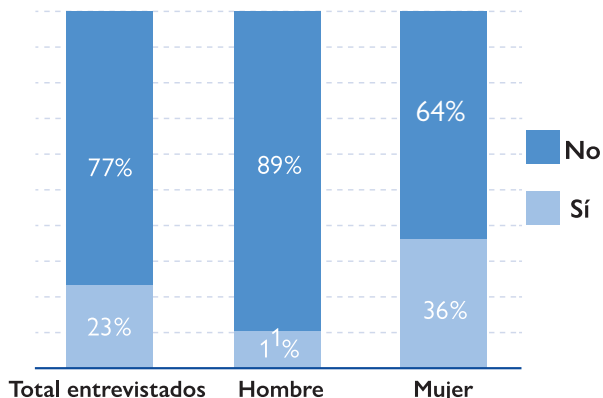
Centro de Orientación OIM - ACNUR en CEBAF Tumbes | OIM Perú 2018

VIII. GRUPOS DE VIAJE CON PERSONAS MENORES DE EDAD*

Casi una cuarta parte (23%) de las personas entrevistadas en Tumbes declaró que en su grupo de viaje se encontraba alguna persona menor de edad.

Cuando la entrevistada era una mujer, esta proporción fue el triple que cuando se trató de un hombre (36% vs. 11%).

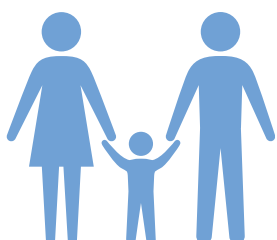
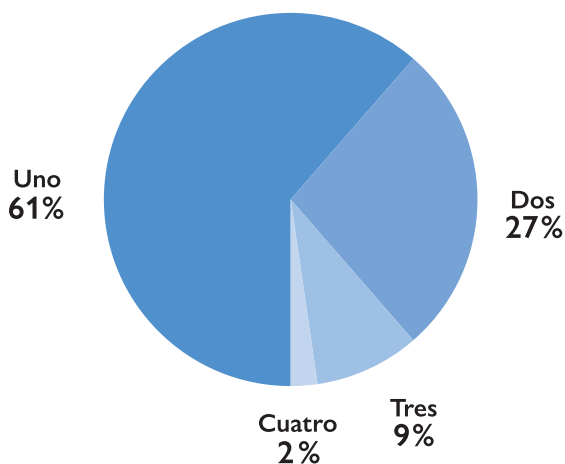
GRÁFICO 17: GRUPOS DE VIAJE CON PERSONAS MENORES DE EDAD



Entre los grupos de viaje que tenían personas menores de edad, el número de estos fluctuó entre 1 a 4.

El 38% de estos grupos viajaba con 2 o más personas menores de edad.

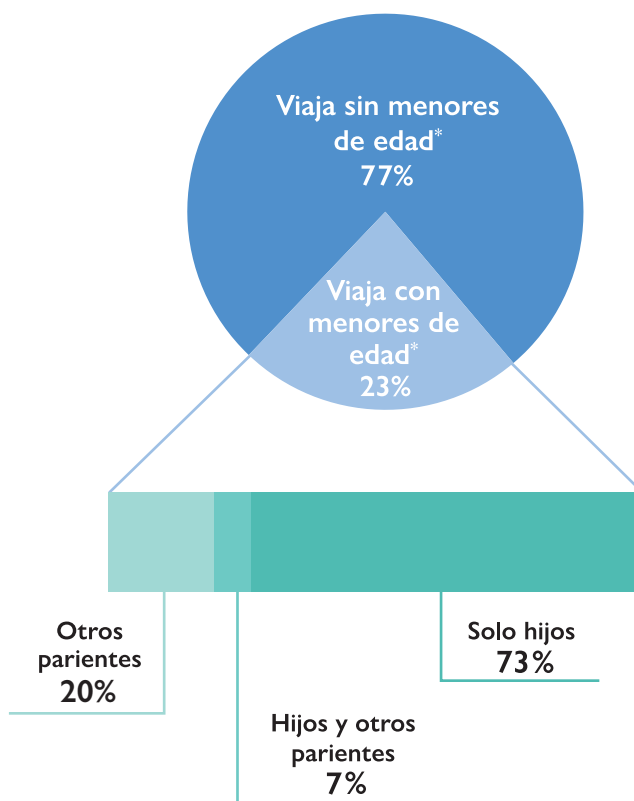
GRÁFICO 18: NÚMERO DE PERSONAS MENORES DE EDAD EN LOS GRUPOS DE VIAJE



PARENTESCO

Entre los entrevistados que ingresaban al país en grupos de viaje con personas menores de edad, ocho de cada diez viajaban con sus propios hijos. Sin embargo, también se desplazaban con otros familiares menores de edad, principalmente con sus hermanos y con sobrinos o primos.

GRÁFICO 17: RELACIÓN DE PARENTESCO CON LAS PERSONAS MENORES DE EDAD



*resultados basados en la población venezolana encuestada a su ingreso al Perú por el CEBAFTumbes

IX. PERFIL DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES*

Del total de niñas y niños (584) que viajaban acompañados por adultos e ingresaron por Tumbes, casi la mitad tenía edades por debajo de los 5 años. Una cuarta parte contaba con edades entre los 6 a 11 años. Los de 12 a 17 años constituyeron el 28% del total.

El 52% de las niñas, niños y adolescentes eran hombres y el 48%, mujeres.

GRÁFICO 19: SEXO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

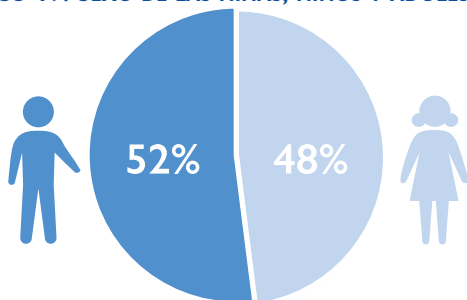
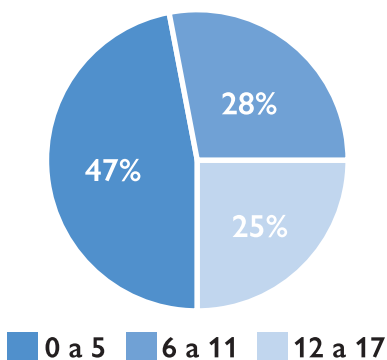


GRÁFICO 20: GRUPOS DE EDAD DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

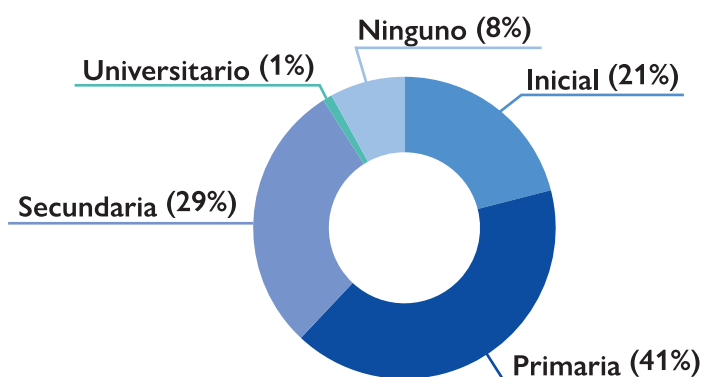


EDUCACIÓN

La mayoría de las niñas, niños y adolescentes, entre 3 y 17 años, cursó algún grado de la educación primaria (41%), seguido por los niveles secundaria (29%) y preescolar (21%).

El 8% no tuvo ningún nivel educativo.

GRÁFICO 21: DISTRIBUCIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 3-17 AÑOS SEGÚN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO



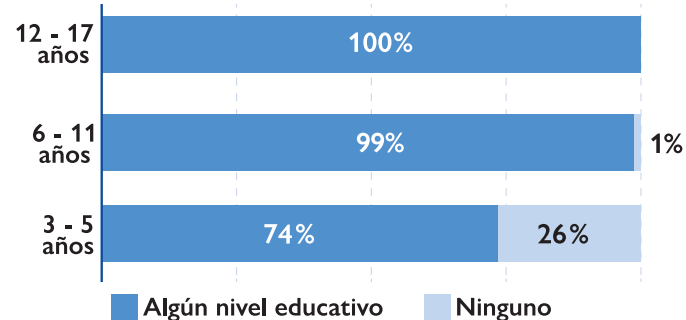
*resultados basados en la población venezolana encuestada a su ingreso al Perú por el CEBAFTumbes

El 100% de los adolescentes entre 12 a 17 años que ingresaba al Perú por Tumbes había concluido algún nivel educativo.

Solo el 1% de quienes contaban con edad de estudios primarios o básicos carecían de estudios.

Finalmente, en los niños en edad de educación inicial, poco más de una cuarta parte no había accedido, aún, a la educación.

GRÁFICO 22: NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON ALGÚN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO SEGÚN GRUPO DE EDAD

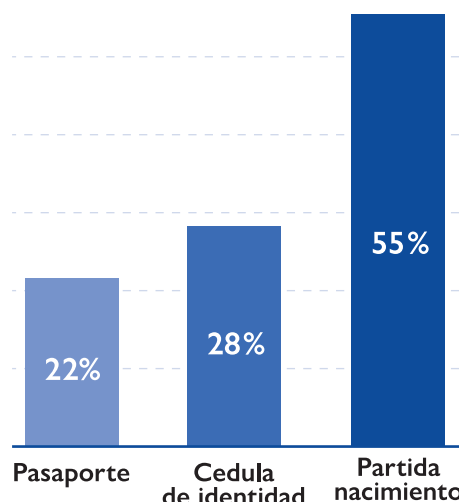


IDENTIDAD

Al consultar por los documentos de identidad que están usando las niñas, niños y adolescentes para cruzar la frontera, la partida de nacimiento fue el documento más mencionado (55%), seguido por la cédula de identidad (28%) y el pasaporte (22%).

Once niños no contaron con ningún documento. Ocho de ellos eran menores de 5 años.

GRÁFICO 23: DOCUMENTOS DE IDENTIDAD USADOS PARA CRUZAR LA FRONTERA



Por grupo de edad, el predominio de los documentos varió. En las personas menores de 5 años predominó la partida de nacimiento, como también en los niños entre 6 a 11 años, seguida por la cédula de identidad y el pasaporte. En los adolescentes fue más frecuente la cédula de identidad. Es importante resaltar que la cédula de identidad es emitida a personas menores de edad a partir de los 9 años de edad.

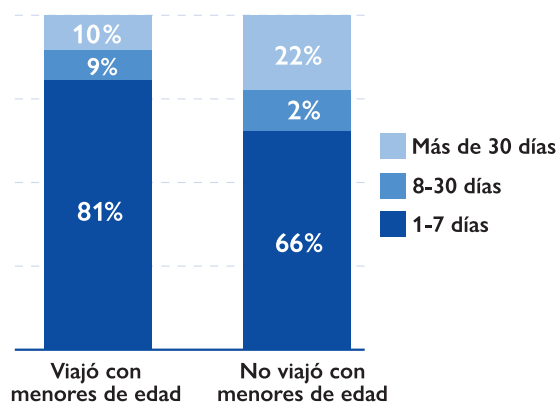
X. RUTA DE VIAJE CON PERSONAS MENORES DE EDAD*

DURACIÓN DEL VIAJE

Los grupos de viaje entrevistados en Tumbes que no contaban con personas menores de edad realizaron su trayectoria a Perú en periodos más amplios que cuando sí hubo personas menores de edad.

En estos últimos, el 81% realizó su viaje hacia Perú entre 1 a 7 días. En el restante 19% la travesía fue más larga, incrementando los riesgos y vulnerabilidades en todos los integrantes del grupo de viaje, principalmente en las personas menores de edad y mujeres.

GRÁFICO 24: DURACIÓN DEL VIAJE



CAMBIOS EMOCIONALES DURANTE EL VIAJE

Seis de cada diez personas menores de edad presentaron cambios fuertes en su humor a raíz del viaje de migración hacia Perú.

El 14% de ellos tuvo cuatro o más cambios emocionales fuertes, el 27% presentó dos a tres cambios y solo el 21% presentó un cambio fuerte. El temor por perderse, cambios en el apetito, dolores de cabeza y el llanto fueron las manifestaciones más frecuentes.

GRÁFICO 25: NÚMERO DE CAMBIOS EMOCIONALES

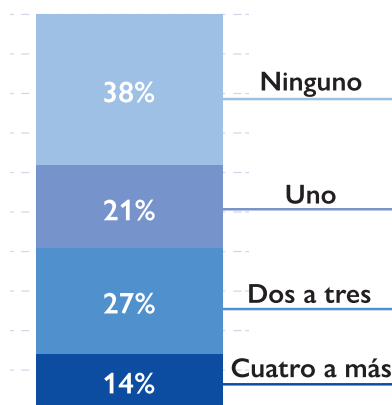
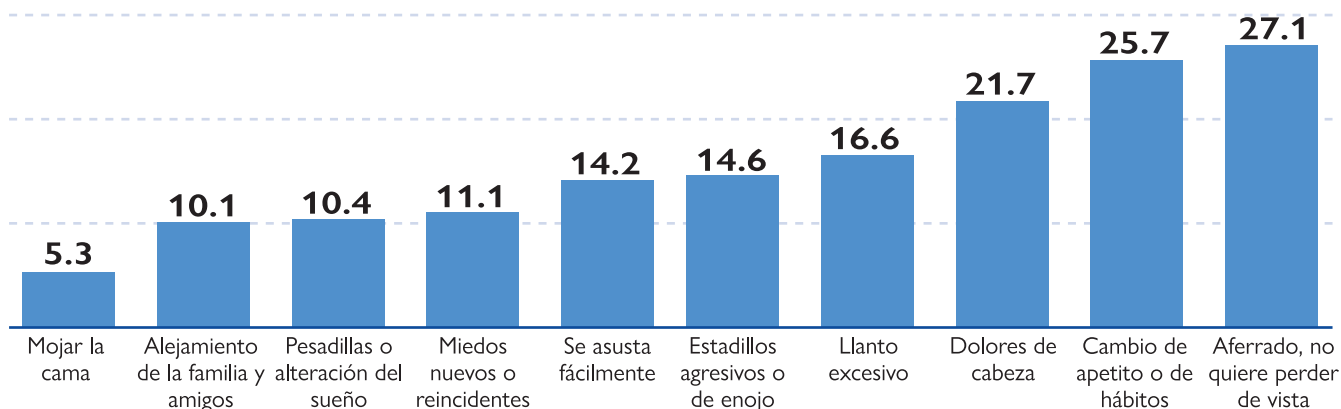


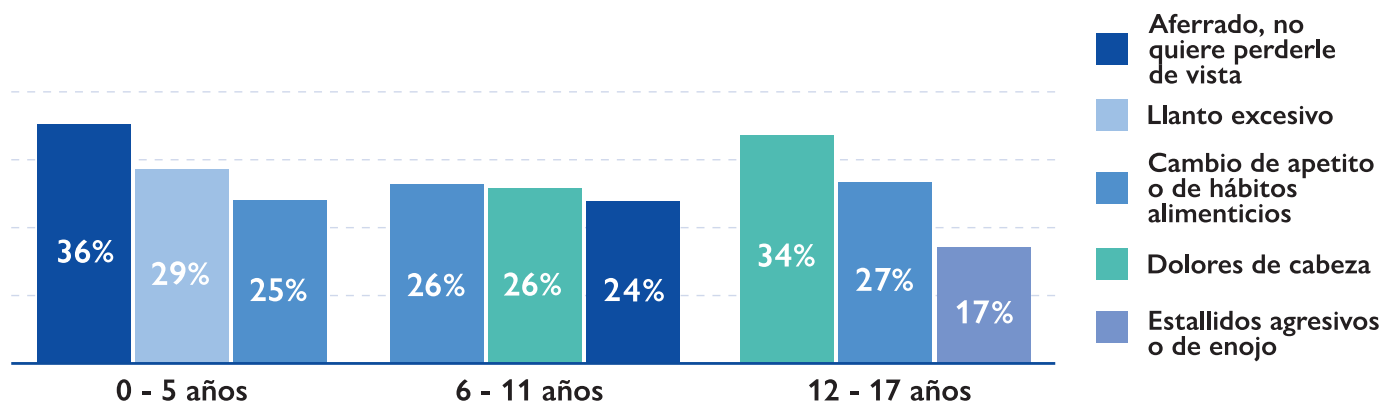
GRÁFICO 26: LOS CAMBIOS FUERTES EN LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DURANTE EL VIAJE HASTA PERÚ



*resultados basados en la población venezolana encuestada a su ingreso al Perú por el CEBAFTumbes

El cambio de apetito fue el cambio más común en los tres grupos de edad. Afectó al menos a una cuarta parte de ellos en todos los grupos de edad.

GRÁFICO 27: CAMBIOS EMOCIONALES MÁS FRECUENTES SEGÚN GRUPO DE EDAD



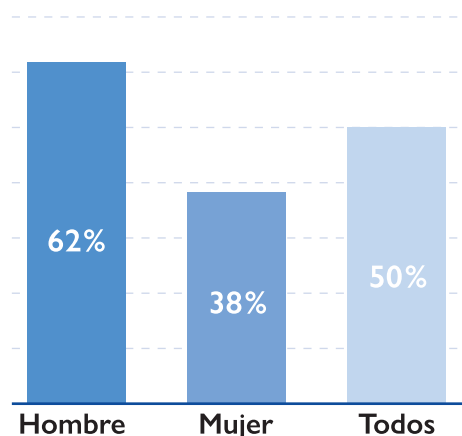
DEJARON PERSONAS MENORES DE EDAD EN VENEZUELA

La mitad de las personas entrevistadas en Tumbes manifestaron que dejaron a otro familiar menor de edad en Venezuela. Esto fue más frecuente en hombres (62%) que en mujeres (38%).

En este grupo de entrevistados, el 73% declaró que los menores de edad que dejaron fueron sus hijos.

El deseo de la reunificación familiar es alto, tanto en hombres como en mujeres entrevistados (86%).

GRÁFICO 19: PORCENTAJE DE PERSONAS ENTREVISTADAS QUE DEJARON A UNA PERSONA MENOR DE EDAD EN VENEZUELA



XI. CONSIDERACIONES ADICIONALES Y CONCLUSIVAS

- La ronda 4 de la DTM ha mostrado que hay una representación levemente mayor de varones que de mujeres en el grupo de personas encuestadas. La mayoría son adultos jóvenes en edad laboral activa que tienen estudios superiores completos en áreas de la administración, de ciencias e ingeniería y de educación. Del total de personas encuestadas, solo un grupo pequeño se encontraba sin empleo antes de iniciar el viaje, siendo las mujeres el grupo más representado en este caso.
- El pasaporte es el documento de viaje más usado por la población encuestada, tanto en la frontera de Tumbes como en Tacna. Sin embargo, también se han evidenciado casos en los que el documento que han usado para cruzar las fronteras ha sido la cédula de identidad.
- Perú se considera tanto un país de tránsito como de permanencia. Como país de destino, de acuerdo a los entrevistados en Tumbes las principales ciudades de destino son: Lima, La Libertad, Arequipa, Áncash y Tumbes. Asimismo, el tiempo de permanencia en las ciudades peruanas de estancia en la ruta, antes de salir por Tacna, oscila entre 3 y 12 meses, en los que la mayoría de ellos realiza alguna actividad laboral, siendo su salario promedio de 309 dólares americanos, el cual varía por sexo; las mujeres ganan 17% menos que los hombres.
- Por otro lado, cuando se hizo la pregunta a las personas encuestadas, que ingresaban al país por Tumbes, sobre el país en el cual se establecerían, más de la mitad de éstas señaló a Perú como el país en el cual se establecerían e indicaron a Colombia y Ecuador como países de estancia en la ruta en los que se quedaron en promedio 1 y 3 meses. El salario aproximado de la población venezolana en estos países fue de 236 dólares americanos, el cual es un monto menor al que percibieron las personas que consideraron a Perú como país de estancia en la ruta.
- Entre los principales destinos de las personas que salen del país, se encuentran Chile y Argentina; destinos a los que pretenden llegar a través de una ruta directa y solo algunos afirmaban que realizarían alguna parada en ciudades como la región metropolitana de Santiago antes de llegar a su destino final.
- De acuerdo a esta cuarta ronda de la DTM, más de la mitad de las personas encuestadas en Tacna y que permanecieron más de treinta días en el país manifestaron haber iniciado los trámites del PTP.
- Las cifras reportadas sobre el aumento del flujo migratorio y el perfil de las personas, requieren que se implementen medidas sobre problemáticas que enfrenta esta población en materia de discriminación, trabajo, educación y salud. Como se ha visto a lo largo del informe, la población venezolana se ha enfrentado a ciertos tipos de discriminación, siendo el principal motivo la nacionalidad. Asimismo, se ha visto que son discriminados tanto en espacios públicos como en el trabajo, por lo que es necesario hacer frente a discursos anti-migración y anti-refugio.
- De acuerdo con el trabajo de campo que la OIM realizó en esta cuarta ronda y a la observación que diariamente realizan especialistas de la organización que trabajan en terreno, de forma creciente las personas venezolanas que llegan al Perú por la región de Tumbes se encuentran en situación de vulnerabilidad y necesitan asistencia para cubrir sus necesidades básicas en relación con alimentos, higiene, alojamiento transitorio y transporte hacia sus ciudades de destino. Adicionalmente, las personas necesitan información acerca de trámites migratorios, procesos de solicitud de asilo, acceso a la salud, la educación y el trabajo.
- Casi una cuarta parte de los grupos de las personas venezolanas viajó con una niña, niño o adolescente. El 38% viaja con dos o más personas menores de edad, la mitad de ellos eran menores de 5 años. El 73% de las personas entrevistadas que dejaron a una persona menor de edad en Venezuela declararon que se trataba de sus hijos.
- Poco más de una cuarta parte de los niños y niñas entre 3 a 5 años de edad no asistieron a la educación inicial.
- La posibilidad de presentar diversos documentos para ingresar al Perú ha sido una medida protectora para las personas menores de edad, al garantizar la preservación de la unidad familiar.
- Uno de cada cinco grupos de viaje con personas menores de edad hizo el viaje a Perú en más de 8 días; un 10% demoró más de un mes. Las travesías largas son un gran riesgo para todo el grupo migratorio, el cual se incrementa para las personas menores de edad y para las mujeres; así como, para las personas mayores de edad, discapacitados y enfermos.
- Las personas menores de edad estarían pagando un alto costo emocional por el proceso de migración. El 60% mostraron cambios emocionales fuertes. El miedo por perder de vista a su cuidador y cambios en el apetito fueron las manifestaciones más frecuentes.



EL ORGANISMO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MIGRACIÓN



APOYO FINANCIERO DE:



United Nations
CERF

Central
Emergency
Response
Fund



Organización Internacional para las Migraciones
Calle Miguel Seminario 320, piso 14, San Isidro
Lima — Perú
Telf.: +51 (1) 633-0000
Fax: +51 (1) 440-9106
iomperudtm@iom.int
peru.iom.int
www.globaldtm.info/es/peru